

PEDRO HERNANDO GONZÁLEZ SEVILLANO PhD.

# GUÍA METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA

*Guía del Tutor, Guía del Evaluador*

Edición 2021

**ED**  
EDITORIAL DIKÉ

VIGILADA  
MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN  
**USC**  
UNIVERSIDAD  
SANTIAGO  
DE CALI  
EDITORIAL

---

---

# GUÍA METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA

*Guía del Tutor, Guía del Evaluador*

---

---

---

---

I.S.B.N 978-958-5134-34-8

I.S.B.N Digital 978-958-5134-35-5

© Pedro Hernando González Sevillano. PhD. 2021

© Universidad Santiago de Cali USC 2021

editor@usc.edu.co

© Editorial Diké S.A.S. 2021

www.editorialdike.com

---

**Editorial Diké S.A.S.**

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesascomercial@gmail.com

Medellín - Colombia

**Bogotá D.C. Librería**

Calle 23 sur # 27- 41 Barrio Santander Tel.: 704 6822

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesasgerencia@gmail.com

**San José de Costa Rica**

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23

e-mail: jadguzman@yahoo.com

editorialdike@hotmail.com

**Caracas-Venezuela**

Av. Urdaneta, esq. Ibarras, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010 /

info@paredes.com.ve / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04

RIF: J-30797099-5

**Panamá**

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad

de Panamá. Tel.: 50767814196 / borisbarrios@lawyer.com

**Diseño y diagramación**

Lucio F. Chunga Cheng

e-mail: dikesas.diagramacion@gmail.com

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

---

---

---

---

PEDRO HERNANDO GONZÁLEZ SEVILLANO. PhD.

# GUÍA METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA

*Guía del Tutor, Guía del Evaluador*



*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

González Sevillano, Pedro Hernando

Guía metodológica para la investigación jurídica y sociojurídica :  
guía del tutor, guía del evaluador / Pedro Hernando González Sevillano.  
-- Medellín : Editorial Diké : Universidad Santiago de Cali, 2020.

186 p.

Contiene bibliografía.

ISBN 978-958-5134-34-8 -- 978-958-5134-35-5 (digital)

1. Investigación jurídica - Enseñanza 2. Investigación social –  
Enseñanza 3. Investigación científica - Enseñanza I. Título

CDD: 340.072 ed. 23

CO-BoBN- a1060665

Editorial Diké S.A.S.

Eduardo Quiceno Álvarez  
Presidente Honorario del Comité Editorial

Sebastián Quintero Ocampo  
Director Editorial

---

---

---

---

**CUERPO DIRECTIVO DE LA  
EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD  
SANTIAGO DE CALI**

**CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO**  
*Rector*

**ROSA DEL PILAR COGUA ROMERO**  
*Directora General de Investigaciones*

**JENNIFER STELLA MARIN ORDOÑEZ**  
*Decana Facultad de Derecho*

**EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ**  
*Editor en jefe*

**COMITÉ EDITORIAL**

**ROSA DEL PILAR COGUA ROMERO**

**DORIS LILIA ANDRADE AGUDELO**

**EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ**

**LUISA MARÍA NIETO RAMÍREZ**

**SERGIO MOLINA HINCAPIE**

**MILTON ORLANDO SARRIA PAJA**

**SERGIO ANTONIO MORA MORENO**

**LUIS FELIPE VÉLEZ FRANCO**

**CLAUDIA FERNANDA GIRALDO JIMÉNEZ**

---

---

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	13
--------------------	----

## CAPITULO I

<b>FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA .....</b>	<b>17</b>
<b>Breve reseña histórica de la investigación jurídica y sociojurídica .....</b>	<b>17</b>
<b>Investigación jurídica y sociojurídica como disciplinas autónomas de contenido diferenciado.....</b>	<b>20</b>
<i>Investigación jurídica pura.....</i>	<i>22</i>
<i>Investigación sociojurídica.....</i>	<i>23</i>
<b>El lenguaje de la investigación: conceptos básicos .....</b>	<b>27</b>
<i>Investigación científica .....</i>	<i>28</i>
<i>Tipos de investigación: básica y aplicada .....</i>	<i>29</i>
<i>Paradigmas de la investigación: cualitativo, cuantitativo y mixto.....</i>	<i>31</i>
<i>Fuentes de investigación: primarias y secundarias .....</i>	<i>32</i>
<i>Métodos de investigación.....</i>	<i>32</i>
<i>Diseño de investigación: .....</i>	<i>33</i>
<i>Informe de investigación: monografía, tesis, trabajo de grado.....</i>	<i>33</i>
<b>Fundamentos teóricos de la investigación. Bases epistemológicas.....</b>	<b>35</b>
<i>El conocimiento humano.....</i>	<i>35</i>
<i>Teoría del conocimiento o gnoseología .....</i>	<i>37</i>
<i>Epistemología .....</i>	<i>38</i>
<i>Ciencia. ....</i>	<i>41</i>
<i>Clasificación de la ciencia.....</i>	<i>42</i>
<i>Teoría científica .....</i>	<i>43</i>

## CAPÍTULO II

<b>EL PROCESO INVESTIGATIVO. APLICACIÓN PRÁCTICA.</b>	
<b>GUÍA PARA EL TUTOR .....</b>	<b>47</b>
<b>Tutoría e investigación. Aproximación al concepto tutoría .....</b>	<b>47</b>
<i>El papel del tutor en la formación investigativa .....</i>	<i>49</i>
<i>Mentor, otro concepto ligado al tutor. Mentoría.....</i>	<i>50</i>
<b>La ruta de la investigación y el proceso tutorial .....</b>	<b>53</b>
<b>Primera etapa: anteproyecto y proyecto .....</b>	<b>53</b>
<b>Construcción del proyecto. Acompañamiento tutorial.....</b>	<b>59</b>
<i>Paso 1. El problema de investigación .....</i>	<i>59</i>
<i>Paso 2. Objetivos.....</i>	<i>63</i>
<i>Paso 3. Justificación .....</i>	<i>66</i>
<i>Paso 4. Marco de referencia .....</i>	<i>70</i>
<i>Paso 5. Hipótesis .....</i>	<i>93</i>
<i>Paso 6. Diseño metodológico operacional .....</i>	<i>98</i>
<i>Paso 7. Cronograma .....</i>	<i>110</i>
<i>Paso 8. Presupuesto .....</i>	<i>111</i>
<i>Paso 9. Bibliografía .....</i>	<i>114</i>
<i>Paso 10. Anexos .....</i>	<i>115</i>
<b>El informe final de investigación (monografía – tesis de grado).....</b>	<b>116</b>
<i>Estructura del informe de investigación .....</i>	<i>117</i>
<i>Sustentación o defensa de la tesis y/o monografía .....</i>	<i>125</i>

## CAPÍTULO III

<b>LA EVALUACIÓN ACADÉMICA Y EL PAPEL DEL EVALUADOR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....</b>	<b>131</b>
<b>El evaluador de proyectos de investigación, monografías y tesis de grado.....</b>	<b>131</b>



<b>Evaluación de un proyecto de investigación de pregrado .....</b>	<b>134</b>
<b>Evaluación de un informe de investigación de pregrado (monografía)..</b>	<b>135</b>
<b>Evaluación de un proyecto de investigación de maestría .....</b>	<b>138</b>
<b>Evaluación de una tesis de maestría.....</b>	<b>139</b>
<b>Evaluación de un proyecto de investigación de nivel doctorado .....</b>	<b>142</b>
<b>Evaluación de una tesis doctoral.....</b>	<b>144</b>
<i>Tesis aprobada, meritoria y laureada.....</i>	<i>146</i>
<b>Elementos orientadores para la evaluación de un informe de investigación .....</b>	<b>149</b>
<b>Evaluación de artículos científicos .....</b>	<b>164</b>
<b>Evaluación de programas académicos.....</b>	<b>171</b>
<i>El par académico y el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia (SACES). .....</i>	<i>172</i>
<i>El par académico .....</i>	<i>173</i>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>177</b>

## INTRODUCCIÓN

La vinculación de la INVESTIGACIÓN como requisito sine qua non en la formación académica de los profesionales en Colombia, cambió por completo el paradigma tradicional del profesor universitario. La Misión Ciencia, Educación y Desarrollo en 1993 encontró que la baja calidad de la educación estaba asociada a la poca o nula investigación que se hacía en las instituciones de educación superior pues solo se limitaban a “reproducir” el conocimiento existente y no a producirlo.

Generar nuevo conocimiento es un proceso riguroso y exigente que demanda la presencia de personas altamente calificadas y formadas en las diferentes disciplinas en que se divide el conocimiento científico. Sin estas credenciales lo que se pretenda realizar en materia científica es inocuo, inútil y de baja calidad. Por lo tanto, el ejercicio científico de producir nuevo conocimiento debe involucrar la presencia de un equipo de trabajo con la preparación y el reconocimiento académico suficientemente comprobado.

Desafortunadamente, Colombia no ha sido un país con tradición científica. El recorrido histórico muestra pocos intentos. Del periodo colonial solo se puede destacar el Plan de Estudios de Antonio Moreno y Escandón en 1774 y la Expedición Botánica de José Celestino Mutis entre 1783 y 1816. Del siglo XIX se puede rescatar la Comisión Corográfica de Agustín Codazzi entre 1850 y 1859, la Expedición Hidrográfica de don Joaquín Francisco Hidalgo de 1794-1808, el Observatorio Astronómico en 1803, la Escuela de Minas en 1823 y la Academia Nacional de 1826.

El siglo XX tampoco muestra importantes desarrollos científicos. El maestro Lizardo Carvajal es muy elocuente cuando afirma y

comprueba el divorcio entre la universidad colombiana y la investigación. Dice el académico: *“Durante el presente siglo, la universidad colombiana tanto pública como privada, ha tenido como guía práctica la formación de profesionales capaces de operar con las herramientas técnicas e ideológicas que se le ofrecen, pero incapaces de diseñar y crear nuevos conocimientos sociales. La universidad enseña para ejercer la profesión, pero no para desarrollar la disciplina profesional en el sentido de crear nuevo conocimiento. Es decir, la universidad gradúa ‘doctores’ pero no investigadores. Esto de por sí constituye una diferencia”*<sup>1</sup>.

El documento Colombia al Filo de la Oportunidad es, tal vez, el mejor intento por reorientar la educación colombiana hacia metas claras y bien definidas en materia científica. La Misión Ciencia, Educación y Desarrollo estructuró la carta de navegación y marcó el rumbo hacia lo que es y debe ser la generación de nuevo conocimiento científico producido desde la universidad como única estrategia para romper definitivamente la dependencia científica y tecnológica que nos ha caracterizado desde un comienzo. Lo dice textualmente el comisionado Carlos Eduardo Vasco Uribe.

*“Para nuestra cultura, las ciencias y las tecnologías son nacidas fuera, generadas en el exterior e importadas a Colombia: en una palabra, son exógenas. Para que la ciencia y la tecnología se vuelvan endógenas, proponemos un gran plan nacional de endogenización de la ciencia y la tecnología en la cultura cotidiana, plan que incluye la formación de los investigadores, la creación de los centros y grupos de investigación ya mencionados, y un plan masivo de popularización y apropiación social de las ciencias y las tecnologías para los niños y los jóvenes”*<sup>2</sup>

- 
- 1 CARVAJAL, Lizardo. Metodología de la Investigación. Curso general y aplicado. 3° Edición. FAID. 1986.
  - 2 Misión, Ciencia, educación y Desarrollo. Tercer Mundo Editores. Colciencias. 1996.

Desde luego, este nuevo panorama sacudió los cimientos de la universidad colombiana. En la formación del nuevo profesional ya no es suficiente la guía y orientación del maestro erudito desde su clase magistral, tampoco lo es el título nobiliario de ‘presidente de tesis’ asignado a profesores ilustres, pero totalmente desconectados con la investigación. Colciencias entra a jugar un papel determinante en la valoración de la actividad científica de la comunidad universitaria. De ahí surge la necesidad de replantear los roles de quienes tienen a su cargo la dirección, orientación y acreditación de las instituciones universitarias.

Entonces, hacen su aparición nuevos actores en el panorama universitario con roles bien definidos y, sobre todo, especializados para enfrentar con seriedad el compromiso de formar profesionales íntimamente ligados con la ciencia, el conocimiento científico y con el proceso propedéutico para producirlo. Estos nuevos actores, de acuerdo con su formación o a su función académica se denominan tutor, jurado de trabajo de grado, evaluador de libros y/o documentos científicos, pares académicos, etc.

En ese orden de ideas, la Guía Metodológica para la Investigación Jurídica y Sociojurídica. Guía del Tutor y Guía del Jurado Evaluador está pensada y diseñada como una herramienta de apoyo para quienes asumen el compromiso de producir nuevo conocimiento a partir de un proyecto de investigación. Su estructura y desarrollo abarca los diferentes pasos que exige la ruta de una investigación. Cada uno de ellos se complementa con un ejemplo alusivo tomado de proyectos de reconocida validez. Para el caso de las orientaciones del jurado evaluador, se recurre a los formatos utilizados por instituciones universitarias de amplio recorrido y desarrollo académico.

Finalmente, desde una perspectiva pragmática, se utiliza un lenguaje sencillo y práctico para facilitar la lectura y comprensión del proceso investigativo y su propio lenguaje especializado que le permita a los interesados lograr la relación causa-efecto que subyace en el binomio teoría-práctica.